Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAZALEGAS

El Ayuntamiento de Cazalegas efectúa convocatoria para cobertura interina de un puesto de trabajo de auxiliar administrativo/a de este Ayuntamiento hasta la reincorporación de la persona contratada en régimen laboral doña Verónica Cuesta Gómez que viene desempeñando el puesto citado, ahora de baja por maternidad.

Tanto los requisitos exigidos a los/las aspirantes como las pruebas a realizar, el plazo lugar y forma de presentación de las solicitudes se especifican en el anuncio pormenorizado que este Ayuntamiento difundirá en el tablón de anuncios del mismo y lugares de costumbre, del que se sintetiza lo siguiente:

Tipo de contrato: Laboral de interinidad hasta reincorporación, prevista a mediados de octubre de 2011.

Salario mensual: 850,00 euros netos.

Requisitos de titulación exigidos: Bachiller Elemental, Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.

Presentación de solicitudes: Hasta el 8 de julio de 2011, en las oficinas de este Ayuntamiento, Plaza de España, número 1 de Cazalegas.

Pruebas selectivas: Dos ejercicios orientados, el primero, a acreditación de conocimientos de cultura general y de conceptos de la Constitución y organización territorial incluyendo dos supuestos de carácter práctico y el segundo a la acreditación de conocimientos ofimáticos básicos y gramaticales, así como el manejo del teclado de ordenador personal.

Se valorará como mérito adicional con asignación de un punto el encontrarse empadronado en Cazalegas desde hace al menos un año desde el día de la fecha.

No se facilitará información telefónica ni mediante fax de las condiciones concretas de la convocatoria por lo que cualesquiera interesados/as deberán consultarlo personal o directamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que a los efectos establecidos en el último apartado del artículo 3 en relación con el artículo 5 de las Bases Generales de la Bolsa de Trabajo de este Ayuntamiento se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Cazalegas 29 de junio de 2011.- El Alcalde, Amando Blanco Carrasquilla.

Nº. I.-6203